ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 2026-059

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE AL EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN.
CONTRATANTE:	NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN CON NIT 800.165.798-9.
CONTRATISTA:	AURA MARIA TAPASCO ALVAREZ identificada con cédula de ciudadanía N°. 43.152.288
VALOR:	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($16.716.665) M/CTE
PLAZO:	Desde el 26/10/2026 hasta el 24/12/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	26 DE OCTUBRE DE 2026
Los suscritos AURA MARIA TAPASCO ALVAREZ**,** en calidad de Contratista y SANDRA LUCIA OROZCO SALAZAR Profesional Universitario Grado 09, Supervisor delegado de la DIRECCIÒN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÒN JUDICIAL DE MEDELLÌN, acordaron dar inicio al contrato No. 2026-059 a partir del 26 de octubre de 2026.	

Con la suscripción de la presente acta, las partes dejan constancia de que se verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos contractual y legalmente para el inicio del contrato. En consecuencia, supervisor y contratista manifiestan encontrarse de acuerdo con el inicio de las actividades contractuales a partir del 26 de octubre de 2026, obligándose a cumplir las obligaciones previstas en el contrato, sus documentos contractuales y demás documentos que forman parte integral del mismo.



AURA MARIA TAPASCO ALVAREZ
Contratista



SANDRA LUCIA OROZCO SALAZAR
Profesional Universitario Grado 09
Supervisor